

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Resolución de 20 de junio de 2022, de la Secretaría General Técnica, por la que se acuerda la remisión del expediente administrativo al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla en el P.A. 124/2022 y se emplaza a los terceros interesados.

Ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo núm. Siete de Sevilla, sito en calle Vermondo Resta, s/n, Edificio Viapol Portal B, planta 6.ª, se ha interpuesto por el don Juan Fernando López Fernández recurso contencioso-administrativo P.A. núm. 124/2022, contra desestimación por silencio del recurso potestativo de reposición interpuesto el 22.11.21, contra la Resolución de 9.11.21, de la Dirección General del Profesorado y Gestión de RR.HH., por la que se excluye de la bolsa de trabajo de I597-11034 Educación Física-Inglés.

Por dicho órgano judicial se señala para la celebración de la vista el día 19 de julio de 2022 a las 9:45 horas.

Publicándose la presente para notificación a los terceros interesados y sirviendo de emplazamiento para que puedan comparecer y personarse como demandados ante el citado Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución, mediante Procurador y Abogado, o solamente mediante Abogado con poder al efecto, haciéndoseles saber que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte, sin que por ello deba retrotraerse ni interrumpirse el curso del procedimiento, y que si no se personaren oportunamente continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarles notificación de clase alguna.

Sevilla, 20 de junio de 2022.- El Secretario General Técnico, Alfonso García Sánchez.